

## LA SITUACIÓN DEL DIÁLOGO

GUSTAVO CASTRO SOTO  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 4 DE FEBRERO DE 1998

La nueva ola de presión estatal, nacional e internacional que se desatara a partir de la masacre de Acteal el 22 de diciembre pasado, llevó nuevamente a centrar la atención política sobre los Acuerdos de San Andrés y su cumplimiento. Si recordamos, la Mesa 1 de negociación entre el EZLN y el Gobierno Federal, cuyo tema fue Derechos y Cultura Indígena, fue firmada en febrero de 1996 después de un largo proceso. Es hasta noviembre del mismo año que la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), compuesta por el Congreso de la Unión a través de los 4 partidos que la representan (PAN, PRI, PRD Y PT), elabora una propuesta con el fin de elevar dichos acuerdos a rango constitucional solicitando a las Partes su voto de confianza para evitar alargar la negociación indefinidamente. Así, se elabora la propuesta de Ley de la COCOPA donde el EZLN, aclarando que muchos de los aspectos firmados no se ven reflejados, acepta. Sin embargo, el gobierno federal no la acepta e incluso días después elabora una contra propuesta.

Desde entonces ha quedado claro para la opinión pública que es el gobierno el que tiene la siguiente palabra y el paso a dar con el fin de reanudar el diálogo: cumplir lo que firmó en base a los procedimientos acordados.

La tensión sobre esto vuelve a aparecer. Resumimos así la situación de cada una de las Partes, la Mediación y la Coadyuvancia:

**I.- CONAI-COCOPA:** La Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) que preside el obispo Samuel Ruiz García y la COCOPA como coadyuvante y representante del Poder Legislativo, en un documento sin precedentes del 22 de enero de 1998 y que encauza nuevamente la agenda política de la negociación, elaboran una propuesta conjunta donde señalan 10 condiciones necesarias con el fin de “reorientar políticamente el proceso para alcanzar la paz”, convencidos de que la solución al conflicto en Chiapas es por la vía pacífica: 1) Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés; 2) Respeto a la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna; 3) Disminuir la presencia militar; 4) Desarmar a los grupos paramilitares; 5) Acelerar la investigación sobre la masacre de Acteal; 6) Atención a los desplazados; 7) Indemnización de los deudos del conflicto; 8) Liberación de presuntos zapatistas presos; 9) Generar mecanismos de conciliación regional y; 10) Reactivar los trabajos de la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER).

Este pronunciamiento conjunto se da en el contexto en que en la opinión pública se discutía sobre la pertinencia o no de la injerencia internacional para mediar en el conflicto, y en las múltiples visitas nacionales e internacionales a Chiapas para verificar y ser testigos de las condiciones en el estado. Las diversas secretarías de gobierno respondieron a esta situación de manera dispersa y a veces tan contundente o torpemente contra el intervencionismo extranjero.

Este comunicado conjunto donde se apreciaron las coincidencias entre la CONAI y los legisladores de la COCOPA (con la representación del PAN, PRI, PRD, PT y PVEM), fortaleció al espacio de la mediación, reaccionó favorablemente la opinión pública y generó diversas agendas políticas en torno a su respuesta.

**II.- EL GOBIERNO FEDERAL:** En un controvertido discurso del presidente Zedillo en el estado de Yucatán, donde externó que no se usaría la fuerza como solución al problema de Chiapas y cuyas declaraciones provocaron hasta mofa en la opinión pública, trata de responder a la situación de Chiapas. El 1º. De febrero, la Secretaría de Gobernación da a conocer a la opinión pública un documento enviado al EZLN el 23 de enero por medio de la CONAI, que contiene 8 “propuestas viables para reanudar lo más pronto posible el diálogo y la negociación que pongan término al conflicto armado en Chiapas”: 1) Se honrarán los Acuerdos de San Andrés; 2) Encontrar una fórmula jurídica que deje satisfecho a las dos Partes; 3) Interés en escuchar y conversar l el EZLN con signos de distensión bilaterales; 4) Reconocemos la importancia del comunicado conjunto CONAI-COCOPA; 5) Queremos una paz digna y culminar el proceso de pacificación “porque la persistencia del conflicto es dañino (...) para Chiapas, el país y todas las partes involucradas”; 6) Emilio Rabasa Gamboa es el único conducto para llevar las propuestas del gobierno al EZLN y tiene un margen de decisión precisos; 7) el Gobierno propone una reunión para transmitir personalmente estos puntos y recibir respuesta del EZLN; 8) Acordar el tratamiento de estos puntos frente a la opinión pública y hacerlo del conocimiento público.

Esta propuesta se da en el contexto de la resolución de la Unión Europea sobre el acuerdo comercial con México; en la futura visita del presidente Zedillo a Davós, Suiza; en la peregrinación de la Diócesis de San Cristóbal a la Ciudad de México; en el anuncio de la liberación por parte del Gobierno como signo de voluntad política al diálogo de presuntos zapatistas que, al liberar a muchos indígenas se hizo patente la injusticia de cientos de campesinos reclusos sin procesos judiciales adecuados y no salir ni un simpatizante del EZLN, entre otros acontecimientos como marchas y movilizaciones en el estado, en el país y otras partes del mundo.

Al gobierno le interesaba entonces manejar que el problema del diálogo, si no está solucionado, la mera correspondencia con el EZLN sería ya un acercamiento y podría capitalizarlo.

**III.- EZLN:** En dos comunicados del EZLN fechados el 29 de enero, uno de la Comandancia General y otro del Subcomandante Marcos, responden a la Secretaría de Gobernación. En la primera plantean 10 puntos: 1) A pesar de las declaraciones de Zedillo en Yucatán de que no ha utilizado la fuerza ni la utilizará para resolver el conflicto en Chiapas, continúa la persecución de zapatistas, la expulsión de más indígenas de Canolal, Chenalhó, por parte de los paramilitares, la muerte del líder campesino Rubicel Ruiz Gamboa (ocurrido días antes), el cateo y destrucción de poblados por parte del ejército en los municipios de Chanal, Las Margaritas y Ocosingo y sus vuelos rasantes, retenes, intimidaciones, incursiones, persecución y detención de miembros del EZLN; 2) Rechazan la carta “confidencial” de Gobernación sin firma ni remitente y acusan al gobierno de poca seriedad de sus propuestas en medio de la persecución del Ejército contra el EZLN; 3) Ninguno de los 300 presos liberados son zapatistas y que se han liberado a miembros de “Paz y Justicia” y “Chinchulines”; 4) No hay signos de acercamiento entre el gobierno y el EZLN que no sea “la feroz

persecución que en contra de los zapatistas mantiene el Ejército Federal”; 5) Los Acuerdos de San Andrés, fruto de meses de negociación, de discusiones profundas y con la opinión de las comunidades indias del país, no se cumplieron; 6) Los Acuerdos de San Andrés ya se negociaron dos veces: una para construirlos en consenso (firma de los Acuerdos), otra para darles forma jurídica (propuesta de Ley de la COCOPA). La CONAI saludó la propuesta y el EZLN la aceptó pese a que no incluía la totalidad de los Acuerdos. El gobierno se retractó y provocó el impasse del proceso del diálogo; 7) En el discurso de Yucatán, Zedillo mutila lo firmado, la autonomía indígena ya fue acordada y ahora Zedillo no está de acuerdo. “Nada hay en los Acuerdos de San Andrés, ni en la iniciativa de COCOPA, que atente contra la integridad y la soberanía nacionales”; 8) No procede una nueva negociación, sino que la COCOPA se mantenga en su propuesta y el Gobierno cumpla su palabra; 9) “No renegociaremos San Andrés, ni aunque la renegociación se disfrace de “revisión”. Nosotros no estamos exigiendo nada que el gobierno no haya firmado” y; 10) “En resumen, después del discurso de Yucatán, nada ha cambiado”.

En el segundo comunicado del Subcomandante Marcos señala 3 aspectos que podemos resumir así: 1) “La posición del gobierno frente a los Acuerdos de San Andrés es muy clara: no los va a cumplir”; 2) Zedillo sí hace uso de la fuerza para solucionar el conflicto. “Sin legitimidad alguna, el gobierno sólo tiene de su lado al razón de la fuerza” y; 3) Hay ataques a os diversos actores nacionales e internacionales que buscan una salida pacífica con justicia y dignidad. “El problema más grave del gobierno no es Chiapas, ni San Andrés, ni Acteal, ni la caída de los precios del petróleo, ni la devaluación, ni la crisis financiera en Asia. Su problema fundamental es que es un gobierno sin legitimidad, es decir, sin credibilidad”.

Esta respuesta se enmarca en el contexto en que la Secretaría de Gobernación y el presidente Zedillo dicen mantener su voluntad de diálogo, que cumplirán los Acuerdos firmados y que el único problema estriba en cómo darle redacción jurídica que satisfaga a las Partes (o más bien al Gobierno Federal). Para ello, la Secretaría de Gobernación envió señales de querer renegociar los Acuerdos o de hacer 4 observaciones a la propuesta de Ley de la COCOPA, con lo que las reacciones de diversos sectores y de la opinión pública no se hicieron esperar. La presión sobre la COCOPA en el sentido de que se mantenga en su propuesta y no acepte modificaciones han sido fuertes.

La muerte del conocido líder Rubicel Ruiz, miembro de la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH), provoca un gran rechazo de las organizaciones campesinas y de todos los sectores al gobierno. Del mismo modo, diversos funcionarios gubernamentales abanderaron también el rechazo a este “magnicidio” -para algunos- y la Procuraduría General de la República se presta a atender el caso. Nuevamente, la procuración de justicia del estado se ve rebasada para detener la ola de violencia lo que justifica la injerencia de la federación. Sin embargo, esto no fue suficiente, otro líder campesino, miembro de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales de Cafecultores Autónomos (UNORCA), Antonio Gómez Flores, muere en un “sospechoso” accidente en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez durante el velorio de Rubicel Ruiz. Las movilizaciones no se hacen esperar y diversos líderes campesinos y urbanos manifiestan que son amenazados de muerte.

A los pocos días de este suceso, Zedillo sale para Davós, Suiza, donde logró atraer la inversión de la compañía Nestlé para la instalación de una fábrica de chocolates en

Chiapas. Del mismo modo, diversos sectores empresariales hacen lo suyo tratando de buscar inversiones con el fin de contrarrestar la imagen de México y particularmente de Chiapas ante la crisis económica que vive el país, la caída de los precios del petróleo en los últimos días, la pérdida de valor de la moneda mexicana, la resolución de la Comunidad Europea, etc.

El gobierno de Zedillo ha perdido credibilidad social, política y económica a nivel nacional e internacional. El doble discurso gubernamental se manifiesta en la supuesta voluntad de diálogo, en el no uso de la fuerza, etc., y por otro lado, una ofensiva en cámara lenta contra el EZLN, las organizaciones sociales y campesinas y la no claridad y prontitud en las investigaciones de la masacre de Acteal. Las intimidaciones, amenazas, muertes y desplazados siguen aumentando.

Paralelamente a esto, la agenda política electoral de cara a la sucesión presidencial empieza a cobrar fuerza. Ahora, la posibilidad de que el PRI ya no sea el que sustente el poder presidencial en el 2000 comienza a generar fuertes disputas políticas. Esta agenda político-electoral de cara a la presidencia que comienza el nuevo milenio, las elecciones para gobernadores en muchas entidades del país durante 1998, las elecciones para los 111 presidentes municipales en Chiapas y sus diputados locales, serán un nuevo eje que aglutine demandas, que distraiga la atención sobre el proceso en Chiapas o que acelere su solución, o que agudice la situación social, política y económica no solo de Chiapas sino del país.